

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

DECRETO EXENTO N° 2.221
RETIRO, 12 de agosto 2011
VISTOS:

1.- Decreto Exento N° 2799 de fecha 12 de Diciembre de 2010, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2011.

2.- Certificado de cumplimiento del servicio evacuado por Administrador Municipal.

3.- El Artículo 4to letra b), I) de la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de municipalidades"

4.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1. La solicitud verbal a la primera autoridad por parte de la comunidad en reunión con los pobladores de la Población Villa Los Castaños, a raíz de desperfectos en la red de agua potable, que origina supervisores constantes de agua.

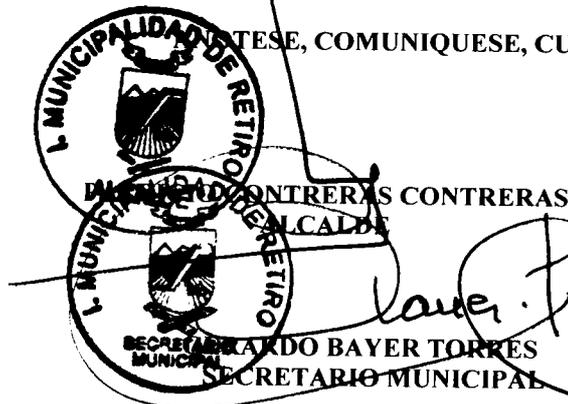
2. La urgencia por solucionar el problema por suministro de agua a las familias.

DECRETO

1.- Páguese la boleta de honorarios N° 7, de fecha 2 de agosto del 2011 del proveedor Sr. Luis Alberto Vásquez Moraga Rut: 6.947.160-9 por un monto de \$ 240.000. con retención del impuesto correspondiente, por los trabajos de pozo de extracción de agua.

2.- IMPUTESE, El costo de \$ 240.000 (doscientos cuarenta mil pesos) Al Ítem 24-01-00-000-004 "Fondos de emergencia del presupuesto Municipal Vigente.

IMPUTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



PCC/WQA
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Admun
- Unidad control
- Deafi
- Adquisiciones
- Archivo Admun